

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 1 de 14

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Marco Legal del Financiamiento
Clave de la asignatura:	FIC-2602
SATCA¹:	2-2-4
Carrera:	Licenciatura en Administración

2. Presentación

Caracterización de la asignatura
La asignatura aporta al perfil de egreso de la Licenciatura en Administración con especialidad en finanzas: Analiza e interpreta la información acerca del marco legal vigente de la actividad financiera, para afrontar las cuestiones que les surjan, en materias diversas referidas a la financiación territorial y a la actividad financiera desarrollada por la Administración Pública Federal. Analiza los elementos teóricos y operativos para comprender la toma de decisiones en el financiamiento, la realización de actos jurídicos propios de la empresa, redactar y suscribir títulos de crédito todo esto dentro del mercado global, resolver conflictos, de acuerdo con la aplicación a las normas financieras vigentes. Analiza las normas jurídicas relacionadas con el sistema financiero mexicano dentro del mercado Nacional, sus facultades y atribuciones, así como cada uno de los contratos mercantiles que son llevados a cabo por las personas físicas y morales, para la realización y consecución de desarrollos productivos en áreas diversas. Identifica el órgano rector de la Administración Pública Federal que rige al sistema financiero mexicano, su actividad presupuestal y la obtención de ingresos a partir de la tributación.
Intención didáctica
Se organiza el temario desde un punto de vista deductivo, se comienza por establecer un antecedente general de lo que es el derecho financiero, su clasificación, su relación con otras ramas del derecho administrativo, los sujetos que tiene relación con él, así como todo lo que éste involucra, las instituciones financieras en México su organización y funcionamiento mediante las normas que las rigen, estableciendo casos prácticos que las distingan, de igual manera las instituciones de intermediación financiera y su relación con los particulares en cuanto a contratos financieros que se celebren, evaluar dichas instituciones a nivel y como inciden en el desarrollo socio –económico nacional e internacional

¹ sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 2 de 14

Se sugieren actividades prácticas que orienten al estudiante a desarrollar las competencias necesarias, para lo cual presentarán casos, análisis y discusión de documentos relacionados con los temas con conclusiones de estos. 1 sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos. Es importante formar en el estudiante una conducta ética, moral y profesional, el docente y el alumno asumirán una actitud profesional y con valores en los que se desarrollen capacidades de análisis o síntesis, interpretación, así como puntualidad, respeto, responsabilidad, interés.

La asignatura se encuentra organizada en 5 temas de la siguiente manera: En la primera unidad se abordan conceptos básicos del derecho financiero, su relación con otras ramas del derecho administrativo, autoridades del sistema financiero mexicano, destacando sus figuras jurídicas, se hace referencia a los aspectos generales que le son comunes como son su evolución y resolución de conflictos ante las autoridades respectivas, el estudio relacionado con la hacienda pública en lo referente a la ley de ingresos y presupuesto de egresos y con éstos el gasto público y su marco normativo.

En la segunda unidad se estudian las obligaciones fiscales y los efectos de su incumplimiento, los delitos financieros, las autoridades competentes para conocer de ellos y el análisis e interpretación de las leyes, así como las formas de actuación para su prevención.

En la tercera unidad se estudian los delitos financieros realizados con más frecuencia, establece que es un delito, causas, consecuencias y repercusiones en la relación jurídica entre la institución y el particular y los órganos competentes para conocer de dichos ilícitos

Para la cuarta unidad se ocupa de las instituciones de crédito, su organización, clasificación, atribuciones, se establecen sus diferencias de actuación, así como la relación con los particulares, la idea es analizar las respectivas leyes y señalar los diferentes tipos de organización, realizar investigaciones de campo y analizar casos concretos de aplicación, así mismo se aborda la importancia de conocer las instituciones financieras internacionales desde el contexto socioeconómico mundial, sus facultades y atribuciones.

En la quinta unidad se ubican las organizaciones auxiliares de crédito en el contexto legal competente, su constitución legal para aplicarla a los diferentes actos jurídicos y crear efectos con los particulares

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 3 de 14

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 29 de febrero al 25 de junio del 2012.	Representantes de la Academia de Ciencias Económico Administrativas del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí.	Reunión de academia para el diseño de módulos de especialidad de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.
San Luis Potosí, S.L.P., de octubre 2016 a noviembre de 2017.	Representantes de la Academia de Administración.	Revisión y actualización de los planes y programas de estudio de las especialidades de la Licenciatura en Administración.
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 24 de marzo al 17 de junio de 2022.	Representantes de la Academia de Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial.	Revisión y actualización de los planes y programas de estudio de las especialidades de la Licenciatura de Administración

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
Identifica al derecho presupuestario y tributario fundamentales para garantizar la recaudación de fondos necesarios para financiar los servicios públicos y el bienestar social así como da respuesta a las necesidades financieras con las que se encuentra la empresa para desarrollar sus actividades, y analizar los elementos teóricos y operativos, necesarios para la toma de decisiones de financiamiento de la misma en los mercados de dinero y de capitales que les permita desenvolverse en un marco económico globalizado. Conoce el sistema jurídico mexicano que les permita el análisis y solución de problemáticas en el campo profesional de las organizaciones. Identifica las diferentes organizaciones financieras, su marco normativo, sus atribuciones y los derechos y obligaciones en relación con los particulares, analiza la problemática actual de los diferentes hechos ilícitos dentro del ámbito financiero, conoce las autoridades competentes e identifica sus causas y efectos. Evalúa las distintas organizaciones internacionales en materia de inversión y crédito. Conoce el funcionamiento e implicaciones de las organizaciones internacionales en la actividad financiera del Estado y su repercusión en la vida social, política y económica del país.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 4 de 14

5. Competencias previas

Conoce como está organizada la administración pública federal.

Identifica los órganos que integran la administración pública federal y cuáles son sus atribuciones, así como las distintas sociedades mercantiles, su constitución legal.

Interpreta el marco normativo de las diversas instituciones financieras mexicanas, los ingresos del Estado y su ámbito recaudatorio, resuelve casos prácticos, y da solución a problemas. Realiza un contrato mercantil, sus elementos y efectos jurídicos.

Distingue las diversas operaciones de crédito, bancarias y como se llenan los títulos de crédito.

Propicia actividades de búsqueda, selección análisis e interpretación de información procedente de diversas fuentes y el desarrollo de capacidades intelectuales relacionadas con la lectura, escritura y expresión oral

Conoce los principios constitucionales que rigen los tributos

Distingue cuales son y cómo se aplican los diversos ingresos de la federación

Identifica las distintas infracciones fiscales que establece el Código fiscal de la Federación y conoce la diferencia entre multa y delito fiscal y financieros

Aplica la información financiera generado con base a las normas y procedimientos de proceso contable, comprendiendo la importancia para la toma de decisiones en las organizaciones.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 5 de 14

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Hacienda Pública y derecho presupuestario	1.1 Área financiera y Presupuestaria de la Hacienda Pública. 1.2 Concepto de ingresos del Estado, su clasificación y el gasto público. 1.3 Derecho presupuestario, concepto y características. 1.4 Presupuesto de egresos. Marco Constitucional y legislación aplicable. 1.4.1 Preparación y aprobación del presupuesto.
2	Derecho tributario	2.1 Concepto y características de los Tributos 2-3 Relación jurídica tributaria 2.4 La aplicación de los tributos (procedimientos, sanciones, revisión)
3	Marco regulatorio de los delitos financieros y su prevención	3.1 Concepto de delito 3.1.1 Delitos financieros comunes en México (lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, delitos bancarios, corrupción, fraude contable, evasión fiscal. 3.2 Características, consecuencias y efectos de la comisión de los delitos financieros. 3.3 Autoridades reguladoras financieras competentes en materia de delitos financieros. 3.3.1 Facultades de la comisión bancaria y de valores, Unidad de inteligencia financiera, Conducef, fiscalía general de la República, policía cibernética

		Nombre del documento: Formato de Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Código: TecNM-AC-PO-007-02
		Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1		Revisión: 0
				Página 6 de 14
	4	Sistema Financiero Mexicano Instituciones de Crédito	4-1 Disposiciones preliminares. Autoridades del Sistema financiero mexicano 4.2 Instituciones de crédito. 4.2-1 Banca múltiple. 4.2.2 Banca de desarrollo. 4.3 Fideicomisos (públicos y privados). 4.4 Filiales de las instituciones financieras. 4.5 Instituciones de banca con vínculos de negocios o patrimoniales con personas morales que realicen actividades empresariales. 4.6 Instituciones internacionales de banca y crédito su importancia e influencia en el entorno económico global 4.6 Operaciones de crédito y banca. 4.7 Buro de crédito.	
	5	Organizaciones Auxiliares de Crédito	5.1 Almacenes Generales de Depósito. 5.2 Arrendadoras financieras. 5.3 Sociedades de ahorro y préstamo. 5.3.1 Sofomes. 5.3.2 Sofoles. 5.3.3 Sofipos 5.3.4 Siefiores. 5.4 Casas de cambio. 5.5 Otras actividades crediticias, 5.5.1 Factoraje financiero, leasing, underwriting, Joint Ventures.	

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 7 de 14

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Hacienda Pública y Derecho presupuestario	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica (s): Analiza la organización administrativa del Estado e identifica las características, elementos y clasificación de los ingresos y egresos del Estado. Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Habilidad para buscar información de diferentes fuentes. Razonamiento crítico. Aprendizaje autónomo Adaptación al cambio	- Analizar diferentes textos. - Interpretar las normas jurídicas relacionadas con el tema. - Elaborar en trabajo colaborativo una investigación documental sobre la ley anual de Egresos. - Realizar un mapa conceptual donde se establezca el estudio del derecho financiero. - Casos prácticos, solución de problemas
2. Derecho Tributario	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Identifica Conoce la importancia de esta rama del derecho, el cual busca incentivar el desarrollo económico a través de la creación de políticas fiscales que promueven la inversión y el crecimiento Analiza el marco jurídico para la recaudación y aplicación de los tributos protegiendo los derechos de los contribuyentes y la gestión pública. Conoce la reglamentación y las autoridades competentes en la materia Genéricas: Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica. Capacidad de trabajo en equipo. Habilidades en el uso de las tecnologías. Solución de problemas. Capacidad crítica.	- Analizar e interpretar las normas jurídicas relacionadas con los ingresos y egresos del Estado - Resolver casos en materia fiscal y tributaria (aplicación de las contribuciones) - Analizar problemas fiscales en materia recaudatoria, en base a la relación jurídica tributaria

	Nombre del documento: Formato de Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Código: TecNM-AC-PO-007-02
			Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 8 de 14
	3. Marco regulatorio de los delitos financieros y su prevención		
	Competencias	Actividades de aprendizaje	
	Específica(s): Identifica cada uno de los delitos financieros y conoce sus implicaciones en los diferentes ámbitos de aplicación Indaga las posibles formas de prevención de los delitos financieros Conoce los órganos regulatorios y su competencia Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Interpretar la ley a casos concretos. Método de casos. Trabajo en equipo. Habilidades de investigación. Habilidad para buscar información de diferentes fuentes. Liderazgo.	• Resolver casos que se presentan en las instituciones financieras, con los particulares • Realizar un mapa mental sobre las facultades que en materia de actos ilícitos conozcan las autoridades • Establecer las posibles soluciones que se presentan en los casos de delitos cometidos sobre el patrimonio de los cuentahabientes	
	4. Sistema financiero mexicano instituciones de crédito		
	Competencias	Competencias	
	Específica(s): Relaciona las diversas atribuciones y funciones de cada órgano, señalando sus facultades y obligaciones como autoridades de intermediación financiera	• Investigar sobre las distintas instituciones financieras de banca y crédito • Investigación de campo en la banca de desarrollo para conocer su competencia y operaciones de crédito.	

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 9 de 14

Genéricas: Comunicación oral y escrita. Habilidad para buscar información de diversas fuentes. Capacidad de análisis y síntesis. Investigación de campo. Liderazgo. Trabajo colaborativo. Solución de problemas. Interpretar la ley a casos concretos. Habilidad de investigación.	• Investigar sobre las distintas instituciones financieras de banca y crédito • Investigación de campo en la banca de desarrollo • Resolver casos relacionados con la posible problemática que se presenta en las instituciones bancarias • Realizar una investigación documental grupal en cuanto a la conformación de los órganos internacionales y los cambios en la política económica mundial • Identificar mediante trabajo en equipo el funcionamiento de los órganos financieros internacionales y su actuación ante la comunidad internacional
5 Organizaciones auxiliares de crédito	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Evaluar la importancia de cada uno de los organismos en materia de inversión o crédito, evaluando su funcionamiento y las implicaciones en la actividad financiera del Estado y como inciden en el desarrollo socioeconómico nacional.	• Analizar textos con el fin de distinguir los diferentes órganos y su competencia • Distinguir entre los diversos contratos mercantiles atípicos mediante casos concretos

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: O
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 10 de 14

Genéricas:

Habilidad para trabajar en forma autónoma.
 Capacidad de desarrollo humano en relaciones interpersonales.
 Habilidad para buscar información de diferentes fuentes.
 Capacidad de análisis y síntesis.
 Método de casos.
 Interpretar la ley a casos concretos.
 Liderazgo.
 Trabajo colaborativo.

- Análisis y solución de problemas relacionados con el contrato de fideicomiso
- Identificar las diferencias entre sofomes sofoles y sofipos mediante los servicios que brinda

8. Práctica(s)

Realizar investigación de campo sobre el funcionamiento y control del Banco de México. Llevar a cabo investigación de campo en las Casas Bursátiles con el objetivo de conocer cómo se compran y venden acciones.
 Realizar ejercicios sobre el llenado de Documentos de Crédito.
 Realizar el llenado de contratos crediticios estableciendo las partes integrantes, obligaciones y derechos.
 Elaborar la constitución de una microempresa, y actividades bancarias.
 Solucionar los casos prácticos.
 Solucionar problemas de una empresa ante autoridades crediticias.
 Elaborar mapas mentales y conceptuales sobre el tema.
 Investigar documentalmente la organización y funcionamiento de los aparatos financieros.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 11 de 14

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- a. **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- b. **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- c. **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- d. **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral- profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 12 de 14

10. Evaluación por competencias

Son las técnicas, instrumentos y herramientas sugeridas para constatar los desempeños académicos de las actividades de aprendizaje.

Evaluación diagnóstica de las competencias previas.

Evaluación formativa, mediante los siguientes productos de aprendizaje:

Mapa conceptual.

Glosario de los principales términos utilizados en la asignatura.

Mapa mental

Bitácora

Diagramas

Resolución de casos.

Cuadro comparativo

Participación

Síntesis

Cuadro sinóptico

Examen escrito

Evaluación sumativa, mediante la integración de los productos de aprendizaje en:

Portafolio de evidencias

Herramientas de evaluación sugeridas:

Lista de cotejo

Rúbrica

Matriz de valoración

Guía de observación

Guía de proyecto

	Nombre del documento: Formato de	Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad	Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1	Página 13 de 14

11. Fuentes de información

Básica

Díaz Mondragón y Nitzia Vázquez Carrillo. Sistema Financiero Mexicano. Editorial Trillas.202

García Franco, Patricia, Encuesta de delitos económicos 2018-EdiciónMéxico.

Gutiérrez, Fernando, Evaluación Nacional de Riesgos. Fintech , el nuevo riesgo oficial de lavado de dinero. El economista, México, 2 de octubre 2019 Ley Antilavado Ley de Instituciones de Crédito

Complementaria

Ley de la Comisión bancaria y de valores

Ley de ahorro y crédito popular

Ley de los sistemas de ahorro para el retiro Ley de sociedades de inversión

Ley de Uniones de Crédito

Ley del Banco de México

Ley del Mercado de Valores

Ley Federal de Instituciones de Fianzas

Ley Federal para la prevención e identificación de Operaciones de Procedencia ilícita

Ley General de Organizaciones y actividades auxiliares de crédito

Ley General de títulos y organizaciones de crédito

Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos

Ley orgánica de Nacional Financiera

Ley de la Condusef

Arriaga Sánchez, Antonio. (2020). Nuevo Derecho Bancario (2018). Derecho bancario y contratos de créditos. México: Mac Graw Hill

Fraga Gabino. (2016). México: Porrúa

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Acevedo

Balcorta, Jaime Antonio. (2018). El Sistema Bancario Mexicano

Gutiérrez, Domínguez Claudia (2020). Derecho Financiero Mexicano.

RAMOS CÁCERES, César, Delitos Financieros y Económicos. Instituto de Investigación Jurídica-Universidad Nacional de México. Revista de Derecho. 2020.UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, ¿Quiénes somos? México,2020.

www.diputados.gob.mx

www.ipab.org.mx

www.bmv.gob.mx

www.cpmgresobc.gob

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 14 de 14